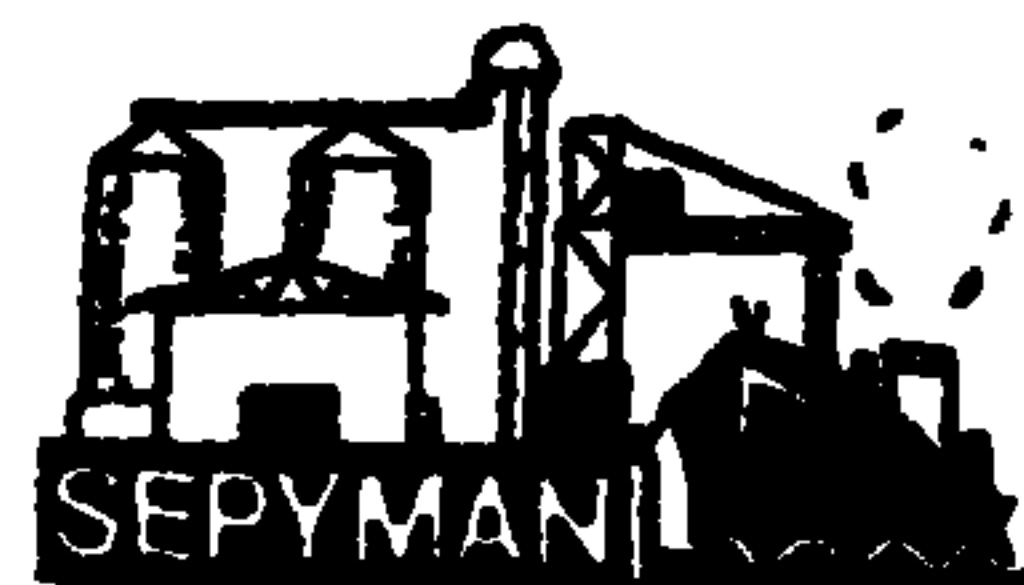


SERVICIOS PORTUARIOS Y MANTENIMIENTO DE SILOS S.A.



Guayaquil, 17 de febrero del 2004

5785

Señores
**INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**
Ciudad

RECIBIDO
03 MAR - 3 PM 1:35
SECRETARÍA DE COMPAÑÍAS

De mi consideración:

Pedro Ruiz Jaramillo, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía Servicios Portuarios y de Mantenimiento de Silos SEPYMAN S.A., comunico a ustedes que se ha efectuado la siguiente cesión de acciones en la Compañía de mi representación:

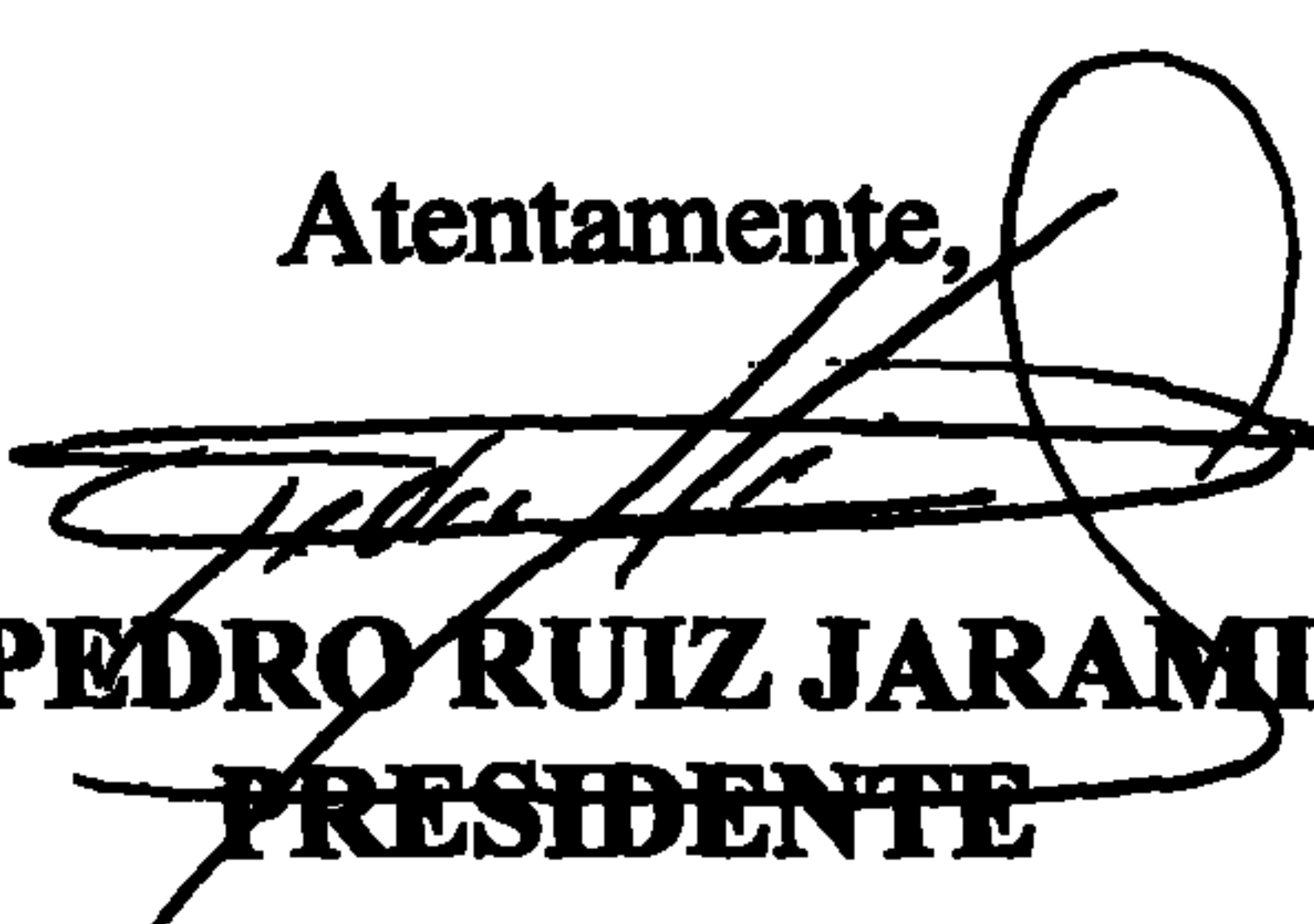
La Compañía MOLINOS LA UNION S.A., debidamente representada por su Gerente el señor Economista Fabián Proaño Navarrete, ha cedido a favor de la Compañía Ecuatoriana de Granos S.A. ECUAGRAN, el título de acción No. 7, que representa Ciento sesenta y tres mil sesenta y ocho (163.068) acción ordinaria y nominativa de US\$ 1,00 cada una, numeradas de la 204.861 a la 367.928, por un valor total de US\$ 163.068,00.

La transferencia antes detallada incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el derecho a recibir dividendos y participar sobre las reservas no distribuidas, así como recibir acciones sobre aumentos de capital en trámite.

La cesión realizada entre inversionistas nacionales, ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Exp # 42200
Fátima

Atentamente,


ING. PEDRO RUIZ JARAMILLO
PRESIDENTE

RECIBI CONFORME
03 MAR 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES